

La Almudaina

El conflicto europeo

La seguridad en París
La seguridad en París, que dejaba algo que desear antes de la guerra, debido a los frecuentes desmanes de los apaches, parece que es ahora perfecta. Se atribuye este resultado a los castigos ejemplares que los Consejos de guerra imponen a los delincuentes. Recientemente un apache penetró a la caída de la tarde, en una casa del barrio de Montmartre, y trató de estrangular a una mujer que estaba robando.

Este delito, que en época normal hubiera sido castigado por los Tribunales civiles con seis meses de prisión o el sumo, ha sido condenado por los Consejos de guerra, que funcionan en virtud de las circunstancias anormales, a ocho años de trabajos forzados y diez años de destierro.

La guerra ha servido en París para que la justicia de los Consejos de guerra robustezca el principio de autoridad.

La reacción en Francia
La Epoca publica las siguientes manifestaciones de una relevante personalidad que tiene perfecto conocimiento de la política y de la vida francesa: «Los que conocemos Francia—de los aristócratas y políticos de París, hemos observado que al presente se nota una reacción grande de ideas en la República francesa.

La política radical y laica, que no acertó a contenerse en interconferencia, y fué descardamente atea, ha fracasado.

Hace algún tiempo que se rotaban tendencias en esa derivación. Las dos elecciones últimas de M. Deschanel como presidente de la Cámara; el Gabinete de notables que presidió M. Poincaré; la elección Presidencial de éste; la constitución del grupo federal de las izquierdas, que acudían a Briand y Barthou; hasta el Ministerio relámpago de Ribot, no fueron sino intentos generosos para emancipar la política francesa de los prejuicios y de los desastres del comunismo.

El éxito, sin embargo, no coronó esas esfuerzos. La que de Valois siguió siendo centro de influencias y conjuras. Cuanto no costó el triunfo de la ley de los tres años, que ahora ha salvado a Francia (¿qué no se dijo de Joffre y Pau, por la energía de fensa que de ella hicieron! ¡Hasta se pidió en letras de molde su castigo, y hoy, se les llama «los hombres del día» y «los salvadores de Francia»!

Pero ahora, con la guerra, esa política de reacción ha triunfado. Todos reconocen que si Alemania ofrece al mundo su magnífico ejemplo de fuerza, y da la sensación de que es toda una potencialidad nacional la que combate, es debido a seguir una política absolutamente contraria a la seguida por Francia.

Mientras los franceses hicieron objeto de desconsideración a la oficialidad, llegando a prohibir el uso del uniforme fuera de los actos del servicio, y mermando las sanciones del feroz de guerra, y sometiendo la inscripción en los tabuleaux d'armement a los caprichos de los prefectos o a un régimen inquisitorial de fichas, los alemanes rodearon su Cuerpo de oficiales y suboficiales de toda suerte de prerrogativas y consideraciones. ¡Así llegó Francia a no cubrir las plazas en las convocatorias de Saint-Syr y Saint-Maixent, y ahora tiene que estar improvisando el Cuerpo de oficiales!

Todo esto lo ha visto perfectamente claro Francia entera. No lo proclamaba, con un patriotismo que le honra, porque se está en la hora del peligro; pero ya la conducta se atempera a normas antes insospechadas.

Que otra cosa significan las silbas que escuchó Caillaux en los balnearios, antes de partir para América? ¡Y es que el famoso yugo a que se nos nosa día nombre fué la erupción noroccidental que paso de manifiesto toda una serie de máculas de la política radical, que no dexado ningún contubernio, ni respetó ninguna institución!

Es de advertir que la reacción presente se advierte, en especial, en las clases directoras.

Al pueblo francés debe hacerse la justicia de que en su gran mayoría no estuvo nunca representado por los burocratas de Combes y Waldeck Rousseau, ni por los unificados de Caillaux y Anglade.

El pueblo francés tiene un sentimiento de religiosidad vigoroso. Lourdes, el Sacre Coeur, la cera donada a Nuestra Señora de las Victorias, los votos a Nuestra Señora de Loreto, son testimonios de ello.

El pueblo francés es laborioso, inteligente y ahorrivo. Sus campos, cultivados por todas partes, sus fabricas, multiplicadas hasta los últimos rincónes; su dinero, prestado a todos los países; las manifestaciones todas de su cultura lo precaban notablemente.

De ese pueblo estaba divorciado gran parte del elemento directivo, que cerró conventos, expulsó Congregaciones, persiguió hasta a las Hermanas de la Caridad, ángeles del consuelo, para después no ofrecer más resultado tangible de toda esa obra que el proceso Dreyfus. ¡Una liquidador, desfalcando los millones incautados!

La venda ha caído de los ojos. Hoy no existen más que franceses que respiran un sentimiento de orden, de moderación, de encubrimiento. Hoy se piensa expulsar a los invasores, para reconstituir sobre bases nuevas la política nacional.

¡Ah! Ya quisiera yo para mi país la unanimidad que en Francia se respira al presente! ¡El aristócrata peca al lado del obrero, y en la misma trinchera ambos ofrendan a la Patria su bien supremo, que es la vida.

Los generales que en los tiempos desdichados del laicismo fueron arrojados del Ejército, ocupan puestos preferentes de honor; los religiosos expulsados, dan su sangre por

Francia en el campo de batalla; los políticos fanesques lavan en el combate sus errores y culpas; M. Denys Cochin colabora en la obra de Guerdé Sembat, y no es difícil encontrar en las columnas de «L'Action Française» coincidencias y elogios para artículos de Herré en «La Guerre Sociale», ó de Vaillant en «L'Humanité».

Se respira una atmósfera de valor sereno, tranquilo de unanimidad nacional, fortificada ante el peligro.

Es la reacción presente de Francia.

¿Tendría razón de Maistre, cuando dijo que la guerra tenía algo de divina?

Las bajas de los austro-húngaros ascienden a 903.306
Desde Budapest envían a «A B C» una información, en la que hablando de las bajas sufridas por los austro-húngaros dice:

«En los tres primeros meses de la guerra en Serbia, las tropas austríacas tuvieron en aquel país, en Bosnia y Herzegovina 791 oficiales y 37.617 soldados muertos; 2.219 oficiales y 90.736 soldados heridos. Los desaparecidos ascienden a 118 oficiales y 17.037 soldados. El total de bajas por esta parte es de 148.593, entre oficiales y soldados, casi un tercio del ejército enviado a fines de Julio contra Serbia.

Para cubrir bajas fueron enviados otros 100.000 soldados.

En el teatro oriental de la guerra las cifras son asimismo de importancia.

Las bajas pueden dividirse en dos grupos: las del Noroeste de Galizia y las de Hungría oriental, estas en las combates de Kromoz y Maramaros-Sziget.

Las bajas en Galizia son éstas: muertos, 3.754 oficiales y 177.528 soldados; heridos, 9.892 oficiales y 389.524 soldados; desaparecidos, 2.134 oficiales y 170.101 soldados. En total, 752.926 hombres.

Las listas de las pérdidas en la Hungría oriental mencionan 67 oficiales heridos y muertos y 1.705 soldados.

De 70.000 oficiales que figuraban en los escritos suman las bajas cerca de 19.000 entre muertos, heridos y prisioneros.

En la última semana han sido llamados al servicio los jóvenes de diez y ocho años incluyendo a los que de quinientos anteriores fueron exculpados de incorporarse a filas por razones especiales.»

Los caballos de ambos partidos beligerantes
Dice el «Tit Bits», de Londres: «Es algo inimaginable en la actual guerra conocer el número de caballos de los beligerantes en la presente campaña.

No solamente ésto es muy necesario para el arrastre de los armamentos, municiones, las piezas, los alimentos, etc., etc., sino que, tanto en el avance como en la retirada, es muy necesaria la Caballería.

Cierto que los motores y otros aparatos sirven también para el transporte; pero hay algunos sistemas de arrastre en los cuales no pueden sustituir a los caballos en algunos servicios.

Por ello todas las naciones que intervienen en esta guerra ven las gran des ventajas que pueden reportar los caballos en esos momentos.

Inglaterra ha comprado en Canadá y los Estados Unidos caballos, además de los que ya poseía. Los aliados tienen una gran ventaja sobre Alemania pues poseen cerca de 20 millones de caballos; contra esa enorme cantidad, Alemania y Austria solo poseen seis millones.

Los aliados tienen además varios puntos de donde sacan caballos, como, por ejemplo, Australia y la Argentina.

Naturalmente, el número de caballos que tienen en la guerra es enorme pues ofrecen cinco veces más blanco que el hombre, y por consiguiente, es más fácil que sea alcanzado por un disparo.

Además un caballo herido ó enfermo exige una larga convalecencia para restablecerse, y por ello la mayor parte de las veces es más conveniente rematarlos inmediatamente de ser heridos.

Como se ve, el elemento caballo es interesantísimo en la actual contienda.»

Las dificultades de avance en Prusia oriental
Sobre las dificultades que ofrece a los rusos la penetración en la Prusia oriental, escribe el correspondiente de «Le Journal» en Varsovia:

«El país, surcado por millares de lagos, estanques y pantanos, ha sido literalmente convertido por los alemanes en una inmensa fortaleza, una fortaleza acuática, donde se han empleado todos los recursos del arte de las fortificaciones, de la pirotecnica y de la metalurgia.

Cada legua de tierra entre los lagos lleva un fortín ó un reducio. Los caminos que no son inundados están minados ó perforados. Los espacios donde los asaltos podrían intentarse están no solamente guarnecidos de espesas corrientes de grueso alambro de púas, sino también defendidos por filas de parapetos verticales, fabricados con varas de acero del grosor de un lápiz, que forman verdaderos muros metálicos, que sólo las granadas ó la dinamita puede romper.

Los alemanes, habiendo reconocido la eficacia de la fortificación y las pérdidas que con ella pueden ocasionarse al enemigo, hacen de ella en la Prusia oriental un uso, por decirlo así, extravagante, improvisando todo género de procedimientos nuevos, debidos a la imaginación de sus ingenieros.»

El armisticio de Navidad

Para la realización de la generosa iniciativa del señor marqués de Morrella se ha dictado la siguiente circular:

«Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Subsecretaría.—Universidades.—Circular a los rectores de Universidades.—Madrid 21 de Noviembre de 1914.

A conocimiento de este ministerio ha llegado que maestros de Escuelas nacionales desean elevar al Gobierno de S. M. súplicas de la juventud escolar española, solicitando la interposición de los buenos oficios de éste cerca de las Potencias beligerantes para que se les permita obtener de ellas una suspensión de las hospitalidades, una tregua en la lucha durante la próxima Navidad, y rendir de este modo el más alto homenaje a esa fiesta de amor y de paz, que ha unido siempre en un solo y común sentimiento de fraternidad y de concordia todas las corazonas cristianas.

Concediendo toda la importancia que en sí encierra, a esta consoladora y laudable iniciativa, el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes me ordena participe a V. S. que es conveniente haga saber a todos los maestros y maestras del distrito universitario que las instancias que con este fin envíen deberán ser dirigidas al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, y se cursarán por ese recorrido, remitiéndolas a este ministerio para la resolución que en definitiva proceda. Dios guarde a V. S. muchos años, etcétera.—El subsecretario.»

Para defenderse del «Emden»
«La Tempe» publica una carta muy interesante acerca del viaje del «Magallanes» en el Océano Índico. Los detalles que da demuestran las medidas que se habían establecido entre los navios de comercio para defenderse del «Emden». He aquí algunos párrafos de la carta:

«El lunes 2 del corriente, por la mañana, llegó a Marsella el vapor «Magallanes», de la Compañía de las Mensajerías Marítimas, conduciendo a bordo una centena de oficiales y unos 200 suboficiales y soldados procedentes de Iodo-china. Había zarpa-do el 23 de Septiembre de Haiphong, y por lo tanto, empleó cincuenta días en efectuar un trayecto que normalmente no dura más que diez y ocho. Llegó a Singapur el 1.º de Octubre, día siguiente de haber salido un barco inglés con destino a Europa, y el «Magallanes» tuvo que esperar quince días a un navío de guerra que le pudiese acompañar hasta Suez, porque el crucero alemán «Emden» hacía una caza activísima en el Océano Índico, persiguiendo a los buques de las naciones aliadas.

En la primera quincena de Octubre otros dos navios, conduciendo oficiales y soldados, el «Polinesia» y el «Amiral Ory», uno procedente de Indochina y otro de China, se unieron al «Magallanes» en Singapur. Los tres navios franceses salieron por fin de este puerto, convoyados hasta Pinang por el crucero ruso «Jantchong», que fué echado a pique algún tiempo después, el mismo día que el «Masquet» por el crucero alemán «Emden». Desde Pinang, el convoy prosiguió su ruta hacia Colombo, acompañado por el crucero inglés «Yarmonth», de reciente construcción. En Colombo, nueva parada. El «Emden» continuaba sus atropellos, y acababa de echar a pique otros cinco barcos no lejos de Ceylán, lo que elevaba a 22 la cifra de los navios que había hundido ó espantado en un mes. El crucero «Yarmonth» dejó a los barcos franceses en el puerto y fué a reunirse con otros barcos de guerra que perseguían al «Emden».

Después de una espera de dos días, el convoy se puso en marcha otra vez, escoltado por el crucero ruso «Atka», pero dando un rodeo por Bombay para unirse a un importante convoy de 37 barcos ingleses cargados de tropas, provisiones, municiones y material, conducidos a Egipto y a Europa. Un crucero auxiliar español acompañaba la marcha de esta imponente flota.

En Adén, el crucero acorazado «Daque de Eimburgo» se adelantó para bombardear Check Said; dos navios cargados de tropas le seguían para realizar un desembarco en Suez. El convoy se allegó de algunos barcos que desembarcaron sus tropas para aumentar el efectivo de vigilancia del canal, porque desde el comienzo de la guerra se habían establecido puestos militares de trecho en trecho.

El 17, en Port Said, los dos corcos franceses, «Magallanes» y «Polinesia», que tienen un valor superior a la mayor parte de los barcos que le seguían separaron por fin del convoy. Ya no había peligro para que regresen en el Mediterráneo; la travesía era sin riesgos. El «Ory» y los barcos ingleses le seguían a bastante distancia.»

La zona franca para Mallorca
Hablado con don Ricardo Roca.—En la Cámara de Comercio.—La actitud de la Diputación.—Hablado con el Alcalde

Nuestro correspondiente en Madrid, nos transmitió la noticia de que nuestros representantes en Cortes habían anunciado al Gobierno que estimaban que Mallorca tenía preferente derecho sobre otras provincias españolas para que la faese comarcado el puerto franco ó la zona neutral.

Para concretar sus peticiones, los diputados habían telegrafado a la Cámara de Comercio, a la Diputación y al Ayuntamiento.

Como se trata de una cuestión que tiene para nuestra isla importancia extraordinaria, hicimos gestiones para conocer la opinión que sobre tan trascendental asunto tienen las relevantes personalidades de aquellos organismos.

El primero de los que visitamos en la tarde de ayer fué el Presidente de la Cámara de Comercio don Ricardo Roca, cuya competencia en el ramo es unanimemente reconocida.

Diferente con nosotros, nos manifestó el señor Roca, que en la tarde del domingo, había recibido, firmado por nuestros diputados, el telegrama que hacía referencia a nuestro correspondiente.

En su vista de ello y para tratar exclusivamente de dicho asunto, ha sido convocada la entidad que preside. El puerto franco, del cual goza Canarias, nos dijo, significa la supresión absoluta de todo derecho arancelario para cuantas mercancías entran y salen de él.

La zona franca ó neutral, en cambio, significa una extensión determinada en el cual las mercancías extranjeras, al entrar, no satisfacen derechos de aduanas; se elaboran allí, mismo y son nuevamente expedidas al extranjero.

Lo primero significa una pérdida importante de ingresos para el Erario en cambio la zona franca no tiene para el Tesoro consecuencias tan desventajosas como aquéllas.

En mi opinión, no debemos pedir al Gobierno el puerto franco, porque equivaldría a que nos diese una negativa; lo que sí debemos pedir es que se nos conceda la zona franca, al ser de la cual, pueden desarrollarse y tener vida muchas industrias.

La Cámara de Comercio, terminó el Sr. Roca, tiene ya hecho un estudio sobre el particular.

Anteayer mismo las siete celebró la reunión anunciada la Cámara de Comercio.

Presidida don Ricardo Roca y asistieron a la misma los señores Esteva, Pascual, Corra, Magraner, Ramis, Salom, Colom, Miró, Beaus, Castañer, Cortés y Granada.

Se debatió en la reunión el asunto para el cual había sido convocada, recordándose que ya en 1899 esta Cámara de Comercio dió un dictamen.

fruto de un trabajo de estudio de muchos meses, acerca del establecimiento en Mallorca de puertos y zonas francos, en el cual después de las raras y alegatos que estimó pertinentes se decía lo siguiente:

«Este remedio es el establecimiento de una zona ó recinto franco, dentro ó fuera del puerto de Palma, en el que, sin trabas fiscales de ningún género, puede depositar el Comercio sus mercancías procedentes del extranjero en la forma que tenga por conveniente; en el que la Industria pueda recibir sin pago de derechos y sin trabas oficiales, siempre entorpecedoras, sus primeras materias, transformadoras y reexportadas con su nueva forma al extranjero también, y en que los elementos marítimos que sirven a ambas ramas de la riqueza nacional estén exentos en cuanto a descargas y cargas en el recinto franco, y por lo que al extranjero ó del extranjero se refiere, de entorpecimientos, trabas y gabelas. Este es el «desideratum» para esta Cámara de Comercio.»

Se acordó en la reunión insistir en la opinión que queda transcrita; nombrar una Comisión para entenderse con las otras entidades interesadas y dirigir un telegrama de agradecimiento a nuestros representantes en la Cámara popular.

La Comisión citada, que ayer debió entrevistarse con las Corporaciones provincial y municipal, la forma la Mesa de la Cámara, figue son los señores Roca, Morey, Casanovas, Esteva y Miró.

El telegrama antes mencionado, que fué dirigido al conde de Salient, como primer firmante del recibido por el señor Roca, dice así:

«Agradezco mucho a V. y a Socías, Estades y Roselló su indicación para los francos zonas neutrales. La Cámara sesión extraordinaria insiste en obtener una zona franca con libertad industrial comercio aspiración antigua conocida. Urgentemente nombrado Comisión para ponerse acuerdo demás Corporaciones.—Roca.»

Anteayer mismo hablamos durante breves momentos con el Presidente de la Diputación y el de la Comisión provincial don Ignacio Riquer y don Luis Alemany.

Este nos dijo que antes de recibirse en Palma el telegrama origen de lo que motiva la presente información, el Consejo provincial de Ponente se había ocupado de dicho asunto, acordando abrir una información pública respecto al mismo.

Que el añoche dió cuenta en la Diputación de dichas gestiones.

El señor Riquer nos manifestó que la Diputación pensaba seguir el proceder iniciado por el Consejo provincial de Ponente.

Que siendo un asunto que tenía que estudiarse no podía preajuzgar que ruego se le imprimiera; pero que de la Diputación se nombraría una Comisión para que, obrase de común acuerdo con las otras entidades interesadas; en cuyos trabajos, nos añadió el señor Alemany, es muy posible que coopere el Consejo provincial de Ponente.

La corriente de opinión formada, terminó el Presidente de la Diputación, hace creer que lo que se pedirá al Gobierno será el establecimiento de la zona franca.

El señor Conde de Olocañ accediendo a nuestros deseos nos dijo que elogiaba la iniciativa de nuestros representantes en Cortes.

En principio creo de grandes beneficios para Mallorca la declaración de puerto franco ó el establecimiento de zonas neutrales y por lo mismo entiendo que el asunto debe ser estudiado con detenimiento para elegir bien, y en tal sentido el Ayuntamiento ha nombrado una comisión para que hechos los estudios necesarios formule las conclusiones que solicitan nuestros representantes en Cortes.

La zona franca para Mallorca
Hablado con don Ricardo Roca.—En la Cámara de Comercio.—La actitud de la Diputación.—Hablado con el Alcalde

Nuestro correspondiente en Madrid, nos transmitió la noticia de que nuestros representantes en Cortes habían anunciado al Gobierno que estimaban que Mallorca tenía preferente derecho sobre otras provincias españolas para que la faese comarcado el puerto franco ó la zona neutral.

Para concretar sus peticiones, los diputados habían telegrafado a la Cámara de Comercio, a la Diputación y al Ayuntamiento.

Como se trata de una cuestión que tiene para nuestra isla importancia extraordinaria, hicimos gestiones para conocer la opinión que sobre tan trascendental asunto tienen las relevantes personalidades de aquellos organismos.

El primero de los que visitamos en la tarde de ayer fué el Presidente de la Cámara de Comercio don Ricardo Roca, cuya competencia en el ramo es unanimemente reconocida.

Diferente con nosotros, nos manifestó el señor Roca, que en la tarde del domingo, había recibido, firmado por nuestros diputados, el telegrama que hacía referencia a nuestro correspondiente.

En su vista de ello y para tratar exclusivamente de dicho asunto, ha sido convocada la entidad que preside. El puerto franco, del cual goza Canarias, nos dijo, significa la supresión absoluta de todo derecho arancelario para cuantas mercancías entran y salen de él.

La zona franca ó neutral, en cambio, significa una extensión determinada en el cual las mercancías extranjeras, al entrar, no satisfacen derechos de aduanas; se elaboran allí, mismo y son nuevamente expedidas al extranjero.

Lo primero significa una pérdida importante de ingresos para el Erario en cambio la zona franca no tiene para el Tesoro consecuencias tan desventajosas como aquéllas.

En mi opinión, no debemos pedir al Gobierno el puerto franco, porque equivaldría a que nos diese una negativa; lo que sí debemos pedir es que se nos conceda la zona franca, al ser de la cual, pueden desarrollarse y tener vida muchas industrias.

La Cámara de Comercio, terminó el Sr. Roca, tiene ya hecho un estudio sobre el particular.

Anteayer mismo las siete celebró la reunión anunciada la Cámara de Comercio.

Presidida don Ricardo Roca y asistieron a la misma los señores Esteva, Pascual, Corra, Magraner, Ramis, Salom, Colom, Miró, Beaus, Castañer, Cortés y Granada.

Se debatió en la reunión el asunto para el cual había sido convocada, recordándose que ya en 1899 esta Cámara de Comercio dió un dictamen.

La zona franca para Mallorca
Hablado con don Ricardo Roca.—En la Cámara de Comercio.—La actitud de la Diputación.—Hablado con el Alcalde

Nuestro correspondiente en Madrid, nos transmitió la noticia de que nuestros representantes en Cortes habían anunciado al Gobierno que estimaban que Mallorca tenía preferente derecho sobre otras provincias españolas para que la faese comarcado el puerto franco ó la zona neutral.

Para concretar sus peticiones, los diputados habían telegrafado a la Cámara de Comercio, a la Diputación y al Ayuntamiento.

Como se trata de una cuestión que tiene para nuestra isla importancia extraordinaria, hicimos gestiones para conocer la opinión que sobre tan trascendental asunto tienen las relevantes personalidades de aquellos organismos.

El primero de los que visitamos en la tarde de ayer fué el Presidente de la Cámara de Comercio don Ricardo Roca, cuya competencia en el ramo es unanimemente reconocida.

Diferente con nosotros, nos manifestó el señor Roca, que en la tarde del domingo, había recibido, firmado por nuestros diputados, el telegrama que hacía referencia a nuestro correspondiente.

En su vista de ello y para tratar exclusivamente de dicho asunto, ha sido convocada la entidad que preside. El puerto franco, del cual goza Canarias, nos dijo, significa la supresión absoluta de todo derecho arancelario para cuantas mercancías entran y salen de él.

La zona franca ó neutral, en cambio, significa una extensión determinada en el cual las mercancías extranjeras, al entrar, no satisfacen derechos de aduanas; se elaboran allí, mismo y son nuevamente expedidas al extranjero.

Lo primero significa una pérdida importante de ingresos para el Erario en cambio la zona franca no tiene para el Tesoro consecuencias tan desventajosas como aquéllas.

En mi opinión, no debemos pedir al Gobierno el puerto franco, porque equivaldría a que nos diese una negativa; lo que sí debemos pedir es que se nos conceda la zona franca, al ser de la cual, pueden desarrollarse y tener vida muchas industrias.

La Cámara de Comercio, terminó el Sr. Roca, tiene ya hecho un estudio sobre el particular.

Anteayer mismo las siete celebró la reunión anunciada la Cámara de Comercio.

Presidida don Ricardo Roca y asistieron a la misma los señores Esteva, Pascual, Corra, Magraner, Ramis, Salom, Colom, Miró, Beaus, Castañer, Cortés y Granada.

Se debatió en la reunión el asunto para el cual había sido convocada, recordándose que ya en 1899 esta Cámara de Comercio dió un dictamen.

La zona franca para Mallorca
Hablado con don Ricardo Roca.—En la Cámara de Comercio.—La actitud de la Diputación.—Hablado con el Alcalde

Nuestro correspondiente en Madrid, nos transmitió la noticia de que nuestros representantes en Cortes habían anunciado al Gobierno que estimaban que Mallorca tenía preferente derecho sobre otras provincias españolas para que la faese comarcado el puerto franco ó la zona neutral.

Para concretar sus peticiones, los diputados habían telegrafado a la Cámara de Comercio, a la Diputación y al Ayuntamiento.

Como se trata de una cuestión que tiene para nuestra isla importancia extraordinaria, hicimos gestiones para conocer la opinión que sobre tan trascendental asunto tienen las relevantes personalidades de aquellos organismos.

El primero de los que visitamos en la tarde de ayer fué el Presidente de la Cámara de Comercio don Ricardo Roca, cuya competencia en el ramo es unanimemente reconocida.

Diferente con nosotros, nos manifestó el señor Roca, que en la tarde del domingo, había recibido, firmado por nuestros diputados, el telegrama que hacía referencia a nuestro correspondiente.

En su vista de ello y para tratar exclusivamente de dicho asunto, ha sido convocada la entidad que preside. El puerto franco, del cual goza Canarias, nos dijo, significa la supresión absoluta de todo derecho arancelario para cuantas mercancías entran y salen de él.

La zona franca ó neutral, en cambio, significa una extensión determinada en el cual las mercancías extranjeras, al entrar, no satisfacen derechos de aduanas; se elaboran allí, mismo y son nuevamente expedidas al extranjero.

Lo primero significa una pérdida importante de ingresos para el Erario en cambio la zona franca no tiene para el Tesoro consecuencias tan desventajosas como aquéllas.

En mi opinión, no debemos pedir al Gobierno el puerto franco, porque equivaldría a que nos diese una negativa; lo que sí debemos pedir es que se nos conceda la zona franca, al ser de la cual, pueden desarrollarse y tener vida muchas industrias.

La Cámara de Comercio, terminó el Sr. Roca, tiene ya hecho un estudio sobre el particular.

Anteayer mismo las siete celebró la reunión anunciada la Cámara de Comercio.

Presidida don Ricardo Roca y asistieron a la misma los señores Esteva, Pascual, Corra, Magraner, Ramis, Salom, Colom, Miró, Beaus, Castañer, Cortés y Granada.

Se debatió en la reunión el asunto para el cual había sido convocada, recordándose que ya en 1899 esta Cámara de Comercio dió un dictamen.

La zona franca para Mallorca
Hablado con don Ricardo Roca.—En la Cámara de Comercio.—La actitud de la Diputación.—Hablado con el Alcalde

Nuestro correspondiente en Madrid, nos transmitió la noticia de que nuestros representantes en Cortes habían anunciado al Gobierno que estimaban que Mallorca tenía preferente derecho sobre otras provincias españolas para que la faese comarcado el puerto franco ó la zona neutral.

Para concretar sus peticiones, los diputados habían telegrafado a la Cámara de Comercio, a la Diputación y al Ayuntamiento.

Como se trata de una cuestión que tiene para nuestra isla importancia extraordinaria, hicimos gestiones para conocer la opinión que sobre tan trascendental asunto tienen las relevantes personalidades de aquellos organismos.

El primero de los que visitamos en la tarde de ayer fué el Presidente de la Cámara de Comercio don Ricardo Roca, cuya competencia en el ramo es unanimemente reconocida.

Diferente con nosotros, nos manifestó el señor Roca, que en la tarde del domingo, había recibido, firmado por nuestros diputados, el telegrama que hacía referencia a nuestro correspondiente.

En su vista de ello y para tratar exclusivamente de dicho asunto, ha sido convocada la entidad que preside. El puerto franco, del cual goza Canarias, nos dijo, significa la supresión absoluta de todo derecho arancelario para cuantas mercancías entran y salen de él.

La zona franca ó neutral, en cambio, significa una extensión determinada en el cual las mercancías extranjeras, al entrar, no satisfacen derechos de aduanas; se elaboran allí, mismo y son nuevamente expedidas al extranjero.

Lo primero significa una pérdida importante de ingresos para el Erario en cambio la zona franca no tiene para el Tesoro consecuencias tan desventajosas como aquéllas.

En mi opinión, no debemos pedir al Gobierno el puerto franco, porque equivaldría a que nos diese una negativa; lo que sí debemos pedir es que se nos conceda la zona franca, al ser de la cual, pueden desarrollarse y tener vida muchas industrias.

La Cámara de Comercio, terminó el Sr. Roca, tiene ya hecho un estudio sobre el particular.

Anteayer mismo las siete celebró la reunión anunciada la Cámara de Comercio.

Presidida don Ricardo Roca y asistieron a la misma los señores Esteva, Pascual, Corra, Magraner, Ramis, Salom, Colom, Miró, Beaus, Castañer, Cortés y Granada.

Se debatió en la reunión el asunto para el cual había sido convocada, recordándose que ya en 1899 esta Cámara de Comercio dió un dictamen.

La zona franca para Mallorca
Hablado con don Ricardo Roca.—En la Cámara de Comercio.—La actitud de la Diputación.—Hablado con el Alcalde

Nuestro correspondiente en Madrid, nos transmitió la noticia de que nuestros representantes en Cortes habían anunciado al Gobierno que estimaban que Mallorca tenía preferente derecho sobre otras provincias españolas para que la faese comarcado el puerto franco ó la zona neutral.

Para concretar sus peticiones, los diputados habían telegrafado a la Cámara de Comercio, a la Diputación y al Ayuntamiento.

Como se trata de una cuestión que tiene para nuestra isla importancia extraordinaria, hicimos gestiones para conocer la opinión que sobre tan trascendental asunto tienen las relevantes personalidades de aquellos organismos.

El primero de los que visitamos en la tarde de ayer fué el Presidente de la Cámara de Comercio don Ricardo Roca, cuya competencia en el ramo es unanimemente reconocida.

Diferente con nosotros, nos manifestó el señor Roca, que en la tarde del domingo, había recibido, firmado por nuestros diputados, el telegrama que hacía referencia a nuestro correspondiente.

En su vista de ello y para tratar exclusivamente de dicho asunto, ha sido convocada la entidad que preside. El puerto franco, del cual goza Canarias, nos dijo, significa la supresión absoluta de todo derecho arancelario para cuantas mercancías entran y salen de él.

La zona franca ó neutral, en cambio, significa una extensión determinada en el cual las mercancías extranjeras, al entrar, no satisfacen derechos de aduanas; se elaboran allí, mismo y son nuevamente expedidas al extranjero.

Lo primero significa una pérdida importante de ingresos para el Erario en cambio la zona franca no tiene para el Tesoro consecuencias tan desventajosas como aquéllas.

En mi opinión, no debemos pedir al Gobierno el puerto franco, porque equivaldría a que nos diese una negativa; lo que sí debemos pedir es que se nos conceda la zona franca, al ser de la cual, pueden desarrollarse y tener vida muchas industrias.

La Cámara de Comercio, terminó el Sr. Roca, tiene ya hecho un estudio sobre el particular.

Anteayer mismo las siete celebró la reunión anunciada la Cámara de Comercio.

Presidida don Ricardo Roca y asistieron a la misma los señores Esteva, Pascual, Corra, Magraner, Ramis, Salom, Colom, Miró, Beaus, Castañer, Cortés y Granada.

Se debatió en la reunión el asunto para el cual había sido convocada, recordándose que ya en 1899 esta Cámara de Comercio dió un dictamen.

La zona franca para Mallorca
Hablado con don Ricardo Roca.—En la Cámara de Comercio.—La actitud de la Diputación.—Hablado con el Alcalde

Nuestro correspondiente en Madrid, nos transmitió la noticia de que nuestros representantes en Cortes habían anunciado al Gobierno que estimaban que Mallorca tenía preferente derecho sobre otras provincias españolas para que la faese comarcado el puerto franco ó la zona neutral.

Para concretar sus peticiones, los diputados habían telegrafado a la Cámara de Comercio, a la Diputación y al Ayuntamiento.

Como se trata de una cuestión que tiene para nuestra isla importancia extraordinaria, hicimos gestiones para conocer la opinión que sobre tan trascendental asunto tienen las relevantes personalidades de aquellos organismos.

El primero de los que visitamos en la tarde de ayer fué el Presidente de la Cámara de Comercio don Ricardo Roca, cuya competencia en el ramo es unanimemente reconocida.

Diferente con nosotros, nos manifestó el señor Roca, que en la tarde del domingo, había recibido, firmado por nuestros diputados, el telegrama que hacía referencia a nuestro correspondiente.

En su vista de ello y para tratar exclusivamente de dicho asunto, ha sido convocada la entidad que preside. El puerto franco, del cual goza Canarias, nos dijo, significa la supresión absoluta de todo derecho arancelario para cuantas mercancías entran y salen de él.

La zona franca ó neutral, en cambio, significa una extensión determinada en el cual las mercancías extranjeras, al entrar, no satisfacen derechos de aduanas; se elaboran allí, mismo y son nuevamente expedidas al extranjero.

Lo primero significa una pérdida importante de ingresos para el Erario en cambio la zona franca no tiene para el Tesoro consecuencias tan desventajosas como aquéllas.

En mi opinión, no debemos pedir al Gobierno el puerto franco, porque equivaldría a que nos diese una negativa; lo que sí debemos pedir es que se nos conceda la zona franca, al ser de la cual, pueden desarrollarse y tener vida muchas industrias.

La Cámara de Comercio, terminó el Sr. Roca, tiene ya hecho un estudio sobre el particular.

Anteayer mismo las siete celebró la reunión anunciada la Cámara de Comercio.

Presidida don Ricardo Roca y asistieron a la misma los señores Esteva, Pascual, Corra, Magraner, Ramis, Salom, Colom, Miró, Beaus, Castañer, Cortés y Granada.

Se debatió en la reunión el asunto para el cual había sido convocada, recordándose que ya en 1899 esta Cámara de Comercio dió un dictamen.

La zona franca para Mallorca
Hablado con don Ricardo Roca.—En la Cámara de Comercio.—La actitud de la Diputación.—Hablado con el Alcalde

Nuestro correspondiente en Madrid, nos transmitió la noticia de que nuestros representantes en Cortes habían anunciado al Gobierno que estimaban que Mallorca tenía preferente derecho sobre otras provincias españolas para que la faese comarcado el puerto franco ó la zona neutral.

Para concretar sus peticiones, los diputados habían telegrafado a la Cámara de Comercio, a la Diputación y al Ayuntamiento.

Como se trata de una cuestión que tiene para nuestra isla importancia extraordinaria, hicimos gestiones para conocer la opinión que sobre tan trascendental asunto tienen las relevantes personalidades de aquellos organismos.

El primero de los que visitamos en la tarde de ayer fué el Presidente de la Cámara de Comercio don Ricardo Roca, cuya competencia en el ramo es unanimemente reconocida.

Diferente con nosotros, nos manifestó el señor Roca, que en la tarde del domingo, había recibido, firmado por nuestros diputados, el telegrama que hacía referencia a nuestro correspondiente.

En su vista de ello y para tratar exclusivamente de dicho asunto, ha sido convocada la entidad que preside. El puerto franco, del cual goza Canarias, nos dijo, significa la supresión absoluta de todo derecho arancelario para cuantas mercancías entran y salen de él.

La zona franca ó neutral, en cambio, significa una extensión determinada en el cual las mercancías extranjeras, al entrar, no satisfacen derechos de aduanas; se elaboran allí, mismo y son nuevamente expedidas al extranjero.

Lo primero significa una pérdida importante de ingresos para el Erario en cambio la zona franca no tiene para el Tesoro consecuencias tan desventajosas como aquéllas.

En mi opinión, no debemos pedir al Gobierno el puerto franco, porque equivaldría a que nos diese una negativa; lo que sí debemos pedir es que se nos conceda la zona franca, al ser de la cual, pueden desarrollarse y tener vida muchas industrias.

La Cámara de Comercio, terminó el Sr. Roca, tiene ya hecho un estudio sobre el particular.

Anteayer mismo las siete celebró la reunión anunciada la Cámara de Comercio.

Presidida don Ricardo Roca y asistieron a la misma los señores Esteva, Pascual, Corra, Magraner, Ramis, Salom, Colom, Miró, Beaus, Castañer, Cortés y Granada.

Se debatió en la reunión el asunto para el cual había sido convocada, recordándose que ya en 1899 esta Cámara de Comercio dió un dictamen.

La zona franca para Mallorca
Hablado con don Ricardo Roca.—En la Cámara de Comercio.—La actitud de la Diputación.—Hablado con el Alcalde

Nuestro correspondiente en Madrid, nos transmitió la noticia de que nuestros representantes en Cortes habían anunciado al Gobierno que estimaban que Mallorca tenía preferente derecho sobre otras provincias españolas para que la faese comarcado el puerto franco ó la zona neutral.

Para concretar sus peticiones, los diputados habían telegrafado a la Cámara de Comercio, a la Diputación y al Ayuntamiento.

Como se trata de una cuestión que tiene para nuestra isla importancia extraordinaria, hicimos gestiones para conocer la opinión que sobre tan trascendental asunto tienen las relevantes personalidades de aquellos organismos.

El primero de los que visitamos en la tarde de ayer fué el Presidente de la Cámara de Comercio don Ricardo Roca, cuya competencia en el ramo es unanimemente reconocida.

Diferente con nosotros, nos manifestó el señor Roca, que en la tarde del domingo, había recibido, firmado por nuestros diputados, el telegrama que hacía referencia a nuestro correspondiente.

En su vista de ello y para tratar exclusivamente de dicho asunto, ha sido convocada la entidad que preside. El puerto franco, del cual goza Canarias, nos dijo, significa la supresión absoluta de todo derecho arancelario para cuantas mercancías entran y salen de él.

La zona franca ó neutral, en cambio, significa una extensión determinada en el cual las mercancías extranjeras, al entrar, no satisfacen derechos de aduanas; se elaboran allí, mismo y son nuevamente expedidas al extranjero.

Lo primero significa una pérdida importante de ingresos para el Erario en cambio la zona franca no tiene para el Tesoro consecuencias tan desventajosas como aquéllas.

En mi opinión, no debemos pedir al Gobierno el puerto franco, porque equivaldría a que nos diese una negativa; lo que sí debemos pedir es que se nos conceda la zona franca, al ser de la cual, pueden desarrollarse y tener vida muchas industrias.

La Cámara de Comercio, terminó el Sr. Roca, tiene ya hecho un estudio sobre el particular.

Anteayer mismo las siete celebró la reunión anunciada la Cámara de Comercio.

Presidida don Ricardo Roca y asistieron a la misma los señores Esteva, Pascual, Corra, Magraner, Ramis, Salom, Colom, Miró, Beaus, Castañer, Cortés y Granada.

Se debatió en la reunión el asunto para el cual había sido convocada, recordándose que ya en 1899 esta Cámara de Comercio dió un dictamen.

La zona franca para Mallorca
Hablado con don Ricardo Roca.—En la Cámara de Comercio.—La actitud de la Diputación.—Hablado con el Alcalde

Nuestro correspondiente en Madrid, nos transmitió la noticia de que nuestros representantes en Cortes habían anunciado al Gobierno que estimaban que Mallorca tenía preferente derecho sobre otras provincias españolas para que la faese comarcado el puerto franco ó la zona neutral.

Para concretar sus peticiones, los diputados habían telegrafado a la Cámara de Comercio, a la Diputación y al Ayuntamiento.

Como se trata de una cuestión que tiene para nuestra isla importancia extraordinaria, hicimos gestiones para conocer la opinión que sobre tan trascendental asunto tienen las relevantes personalidades de aquellos organismos.

El primero de los que visitamos en la tarde de ayer fué el Presidente de la Cámara de Comercio don Ricardo Roca, cuya competencia en el ramo es unanimemente reconocida.

Diferente con nosotros, nos manifestó el señor Roca, que en la tarde del domingo, había recibido, firmado por nuestros diputados, el telegrama que hacía referencia a nuestro correspondiente.

En su vista de ello y para tratar exclusivamente de dicho asunto, ha sido convocada la entidad que preside. El puerto franco, del cual goza Canarias, nos dijo, significa la supresión absoluta de todo derecho arancelario para cuantas mercancías entran y salen de él.

La zona franca ó neutral, en cambio, significa una extensión determinada en el cual las mercancías extranjeras, al entrar, no satisfacen derechos de aduanas; se elaboran allí, mismo y son nuevamente expedidas al extranjero.

Lo primero significa una pérdida importante de ingresos para el Erario en cambio la zona franca no tiene para el Tesoro consecuencias tan desventajosas como aquéllas.

En mi opinión, no debemos pedir al Gobierno el puerto franco, porque equivaldría a que nos diese una negativa; lo que sí debemos pedir es que se nos conceda la zona franca, al ser de la cual, pueden desarrollarse y tener vida muchas industrias.

La Cámara de Comercio, terminó el Sr. Roca, tiene ya hecho un estudio sobre el particular.

Anteayer mismo las siete celebró la reunión anunciada la Cámara de Comercio.

Presidida don Ricardo Roca y asistieron a la misma los señores Esteva, Pascual, Corra, Magraner, Ramis, Salom, Colom, Miró, Beaus, Castañer, Cortés y Granada.

Se debatió en la reunión el asunto para el cual había sido convocada, recordándose que ya en 1899 esta Cámara de Comercio dió un dictamen.

La zona franca para Mallorca
Hablado con don Ricardo Roca.—En la Cámara de Comercio.—La actitud de la Diputación.—Hablado con el Alcalde

Nuestro correspondiente en Madrid, nos transmitió la noticia de que nuestros representantes en Cortes habían anunciado al Gobierno que estimaban que Mallorca

nes, haciendo entrega a la referida autoridad de una escopeta de dos cañones con la que hizo los disparos. Dicha escopeta la tenía depositada en casa de un amigo suyo, donde fué a recogerla una hora antes de atender contra su esposa.

El detenido practicadas las primeras diligencias por el Juzgado Municipal fué trasladado a la disposición del juez primera instancia de aquel distrito.

El Andrés Sasire hijastro del detenido y herido por éste continuaba ayer en el mismo estado de gravedad.

Centros

Principal
Ayer se celebró en este coliseo el beneficio de la notable primera actriz Concha Catalá.

El teatro se vio animadísimo presentando el aspecto de un día festivo. La beneficiada cosechó muchos aplausos.

Al final de cada acto se levantó repetidas veces la cortina en obsequio a la beneficiada.

biendo muchos, no son los más, naturalmente, los buenos.

El público, que era bastante escaso, aplaudió sin gran calor la obra. De los intérpretes se distinguió Pilar Marín que tuvo que repetir el couplet del primer cuadro.

Baleares
Ayer se despidió la compañía Granieri.

El público asistió numeroso a la función de despedida, llenando todo el patio de butacas.

La breve temporada de la compañía ha sido un éxito económico y artístico, y anoche se decía, que en vista de la acogida que el público había dispensado al espectáculo, la compañía se propone, al terminar su contrato en Mahón volver para dar otra serie más numerosa de funciones en el Balear.

De Sociedad

Ayer tarde en el vapor «Cataluña» salieron para Valencia en viaje de novios don Juan Mir y su distinguida esposa.

A la edad de 69 años falleció anoche a las nueve y media la señora doña María Rullán Bibiloni, madre de nuestro amigo el vigilante de policía don Francisco Oliver.

Su muerte fué muy sentida pues su carácter bondadoso le granjeó grandes simpatías.

Reciba su familia y en especial su hijo, don Francisco la expresión de nuestro pésame.

Para Valencia salieron ayer tarde en el vapor «Cataluña» don Manuel Crespo, do-

ña Mercedes Salcedo, don Juan Maronán, don Eliodoro Madrona, don Francisco Riera, don Juan Romeiro y don Miguel Valoaneras.

Han sido nombrados maestros interinos: de Porreras don Miguel Salvá Bolívar, de Esporlas don José Sabater Salas, de Andraitx doña Magdalena Sasire y de La Puebla doña Sebastiana Pizá.

En el vapor «Bellver» llegaron ayer de Barcelona don Juan García, don Francisco Ripoll, don Juan Roselló y don Isidro Pons.

Notas del mar
Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer.

Entradas
Los vapores «Mahón» y «Bellver» procedentes de Mahón y Barcelona respectivamente con la correspondencia, pasaje y carga.

Salidas
Para Valencia el vapor «Cataluña» con la correspondencia, pasaje y carga.

— Quedó despachado para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma» que saldrá esta mañana.

— Esta mañana eran espichados de Ibiza el vapor «Lulio» y de Barcelona el vapor «Rey Jaime I».

— Esta noche saldrán para Mahón el vapor «Mahón» y para Ibiza el vapor «Isleño».

CULTOS

Para hoy
Jubilés de Cuarenta Horas.

Continúan en el Socorro: Todo como el día anterior.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora de la Grada en la Catedral.

Para mañana
Jubilés de Cuarenta Horas.

Concluyen en el Socorro en honor de la Inmaculada Concepción: Exposición a las seis y misas rezadas; al año: hecer Rosario, novena de la Purísima, estación cantada, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En Montesión, a las siete y media misa de Comunión general para las Madres Cristianas. Después de la misa, plática en la capilla de las Religias, por el P. Director de la Congregación.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora del Consalón en Santa Eulalia.

Santoral
Hoy.—Santas Paulina, Elisa cartujana y san Lope.
Mañana.—San Francisco Javier confesor y Daniel obispo.

ANUNCIO DE SUBASTA

El día quince del corriente de once a doce de la mañana y en el despacho del Notario de esta ciudad Don Mateo Jaime, (Cese España: 6), se venderá en pública subasta por los administradores testamentarios de Doña Antonia Ferrá y Aloy, la finca «San Vivero» del término de Bellver, con arreglo al pliego de condiciones que obrará en dicha subasta.—Palma 1.º Diciembre 1914. Los administradores.

Cerveza Pilsen.—«La Pajarita» Véase anuncio 4.ª página.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en 5 minutos el DOLOR de CEBEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y dientes, Dolores reumáticos, etc.

SOLO CUESTA UN REAL

Yer, Llegué y Triunfé

Precintando la caja

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías

Ventas al por mayor en Palma de Mallorca CENTRO FARMACEUTICO

SIRVIENTA

Se necesita en la estación radiotelegráfica de Muleta (Sóller), indispensable para cocinar y tenga buenas referencias. Edad de 30 a 40 años. Sueldo 40 pesetas al mes. Dirigirse por escrito a dicha estación.

Doctor Lóbsch

Médico especialista en enfermedades de la piel. Antes ayudante, médico y jefe interno (durante 3 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel y VENEREAS del Instituto medicinal-clínica de la Real Universidad Munich (Alemania).

Calle San Jaime, 7
Consulta de 8 a 1, de 3 a 5 y de 7 a 9

PIANOS ORTIZ ET CUSO Y OTROS

Se alquilan nuevos y usados.
Casa Perelló, Unión, 19

BANCO DE PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS

PLAZA DEL MERCADO, 18

Domicilio social.—Barcelona

Sucursales: IGUALADA, LÉRIDA, MANRESA, PALMA DE MALLORCA Y VICH

Cobro y negociación de letras: Gíros y Cartas de Crédito; Cambio de monedas y billetes extranjeros; Compra y venta de valores al contado; Cobro y negociación de cupones; Créditos y préstamos con garantía de valores; Cajas de alquiler; Depósitos de valores; Caja de ahorros; Cuentas corrientes e imposiciones a plazo fijo, abonando actualmente intereses a los siguientes tipos:

Cuenta corriente a la vista	Sin interés
» » 8 días (pudiendo disponer a la vista diariamente del 10 por 100 del saldo, minimum 1.000 pesetas)	1'00 por 100
» » 15 días (pudiendo disponer a la vista diariamente del 5 por 100 del saldo, minimum 500 pesetas)	2'00 por 100
» » a tres meses plazo	3'00 por 100
» » a seis meses plazo	4'00 por 100

HORAS DE DESPACHO DE 9 A 13 Y DE 15 A 17
Para el servicio de Cajas de alquiler, hasta las 18 y los sábados y vísperas de día festivo hasta las 19.

TELEGRAMAS

Inglaterra, Francia, Rusia, Bélgica, Servia, Montenegro y el Japón en guerra contra Alemania, Austria y Turquía

Cracovia á punto de rendirse.—El Rey de Inglaterra á Francia.—Los rusos son derrotados cerca de Lowietz.—Los rusos derrotan á los turcos en el Cáucaso.—Los turcos ocuparán Egipto.—La escuadra alemana compuesta de 23 buques lucha en las costas de Holanda contra un grupo de la escuadra inglesa, echando á pique á tres cruceros ingleses.

Telegramas de Madrid

Madrid 30 á las 14
Lucha encarnizada en el frente ruso y alemán.—Resultados favorables para los rusos.—Cracovia en crítica situación.

Londres.—Un comunicado de Petrogrado dice que la lucha entre los frentes ruso y alemán sigue encarnizada habiendo obtenido los rusos grandes resultados.

La Caballería persiguió de cerca á los alemanes que se retiraron abandonando á los heridos y municiones.

En el frente de Galitzia las operaciones victoriosas de los rusos continúan.

Estos siguen su avance en dirección á Cracovia y más allá de los Carpatos.

Desde el sábado los rusos bombardean las fortificaciones exteriores y los arrabales están ardiendo.

La ciudad está completamente cercada.

Comunicado alemán.—Fracaso de los aliados en Ipres.—Nada nuevo en el frente del Vístula ni en el Polonia.

Basilea.—El Cuartel general alemán dice que los intentos de ataque del enemigo en el sudoeste de Ipres y oeste de Lens han fracasado.

En el frente del Vístula no ha ocurrido nada nuevo.

los Estados Unidos por el Gobierno.

Declaraciones del embajador de España en Roma
Roma.—El embajador de España cerca del Quirinal, señor Peña, ha declarado que España no saldrá de la neutralidad y que es favorable á la neutralidad absoluta casi toda la opinión pública de España.

Añadió después que la organización militar en España está en buena preparación.

Respecto á las relaciones italo-españolas, dijo el embajador que en España se trabaja con entusiasmo en la preparación del viaje del Comité hispano italiano, el cual recibe continuas y numerosas adhesiones.

Terminó el embajador diciendo que Italia y España se mantienen neutrales y que los españoles podrán durante la próxima primavera devolver la visita que este año le hicieron los italianos.

El jefe de la gendarmaría pesa Noticias de origen holandés dan cuenta que el general Hjalmerón del ejército sueco, hace algún tiempo nombrado comandante en jefe de la gendarmaría pesa ha salido de Suecia para hacerse cargo del referido mando.

Ataque del enemigo en el Norte y en Arras sin resultado
Burdeos.—Un telegrama oficial de la noche dice que nada de notable hay que señalar como no sean ataques del enemigo en el Norte y Arras sin resultado.

Ayudante del Kaiser
Paris.—El periódico «Berliner Tageblatt» anuncia desde Constantinopla que Zekki Pachá ha marchado á Berlín á servir de ayudante al Kaiser.

Contribución á Bélgica.—Obligación impuesta á los flamencos
Dicen de Amsterdam que los alemanes han impuesto á Bélgica una contribución de 375 millones. Además obligan á los flamencos de 18 á 48 años de edad á firmar un documento obligándose á no combatir contra ellos.

Bajas calculadas á los alemanes
Un alto funcionario de ferrocarriles de Luxemburgo dice que calcula que los heridos alemanes en los últimos combates ascienden á 250 000 á juzgar por los convoyes que vió pasar.

Movimiento turco suspendido por más tiempo
Dice un comunicado oficial tur-

co que el día 24 en vista de la persistencia del mal tiempo en el Cáucaso se han suspendido los movimientos en los distritos montañosos.

Los rusos conservan sus posiciones. Los rusos conservan las posiciones que ocuparon en la frontera de Turquía.

Hospital internacional
Tokio.—Se ha constituido un hospital internacional en Sanlúcar para heridos orientales. El Mikado ha donado 1.000.000 yens.

Madrid 1 á las 16:30
Cónsul inglés á su país.—Empleados turcos sospechosos de espionaje.

Roma.—Dicen de Jerusalem que el cónsul inglés en aquella población ha logrado embarcar para su país.

El cónsul de Rusia en aquella ciudad ha sido detenido y preso. También los empleados turcos en las legaciones inglesa, rusa y francesa, á quienes se suponía espías, han sido detenidos y quieren fusilarlos.

Vapores á buscar italianos y misioneros de Jerusalem
Roma.—Han zarpado para las costas de Turquía cinco vapores listados por el Gobierno italiano para recoger los subditos de Italia residentes en el Imperio otomano que quieran abandonarlo. Uno de los vapores irá á Jaffa y recogerá á los misioneros que corren serio peligro.

El Rey de Inglaterra á Francia
Londres.—Oficialmente se anuncia que el Rey de Inglaterra ha marchado á Francia para visitar el cuartel general británico.

Madrid 1 á las 22
Pequeños encuentros
San Petersburgo.—En la Prusia oriental ha habido algunos encuentros.

Valor de los alemanes.—Estos perdieron el contacto con los austríacos.—Refuerzos
Londres.—El valor heroico de los alemanes han prolongado la resistencia y demorado la victoria rusa.

Los generales moscovitas dicen que la lucha es épica por parte de los alemanes.

Le enviado tres cuerpos de ejército.

Los austríacos siguen batidos con los rusos desesperadamente.

En las trincheras francesas la vida es alegre.

Paris.—Un periodista que ha visitado las trincheras francesas dice que su construcción es sólida y que están bien acondicionadas.

En las trincheras que mandaba un capitán de marina se obsequió al periodista con pasteles y con unas audiciones de gramofono.

En las trincheras la vida es alegre.

Parte oficial francés de la tarde
Burdeos.—Un comunicado oficial de las tres de la tarde dice que el combate de artillería en Bélgica ha sido bastante vivo durante todo el día 30, en cambio no se ha registrado ningún ataque de la infantería alemana.

El enemigo continúa desplegando gran actividad al N. de Arrás. Continúa en la región del Aisne el cañoneo intermitente, sobre todo en el Este y en el frente.

En Argonne continúan los combates sin modificar la situación.

En Woerre y en las Vosgos nada hay que señalar.

Combate naval entre alemanes é ingleses.—Los alemanes echan á pique tres cruceros ingleses.

Los rusos han logrado detener el avance de los alemanes.

En el Mar Negro, en las proximidades de las costas rusas no hay señales de buques enemigos.

La quinta del 1915
Paris.—La quinta del año 1915 quedará movilizada el día 20 del actual.

Muerte del procurador de la República
Paris.—El procurador de la República se incorporó á su batallón con el grado de teniente.

Entró en fuego y perdió la vida.

En Melú el tribunal se ha reunido levantándose en señal de duelo.

Carta del Arzobispo de Reims al duque de Orleans
El Arzobispo de Reims ha contestado á la carta que le escribió el duque de Orleans lamentando la destrucción de la Catedral de Reims.

El prelado le da las gracias y elogia grandemente sus sentimientos.

Los periodistas visitan el general Joffre
Los corresponsales de guerra que llegaron al cuartel general visitaron al general Joffre quien les recibió amabilísimo.

Tiene el cuartel general en un pueblito cuyo nombre no citan, instalado en una escuela, no llevando insignias.

Manifestó á los periodistas que el viaje que celebran les permitirá rectificar los errores que los alemanes han extendido por todo el mundo.

Se luchó por bifurcación en los caminos que conducen de Valjebo á Codac.

Las fuerzas austriacas se apoderaron de catorce ametralladoras gran cantidad de armas y municiones é hicieron 1 254 prisioneros.

Detalles de la fuga de prisioneros alemanes
Telegrafían de Pamplona dando detalles de la fuga de varios prisioneros alemanes cuya noticia telegrafió ayer.

Resultado que anoche se fugaron de la Ciudadela de San Juan situada al pie del puerto, en la que hay 400 prisioneros alemanes tres sargentos y tres suboficiales utilizando cuerdas para descolarse, saliendo al campo.

Los soldados de la Ciudadela les persiguieron al notar que faltaban á la lista deteniéndolos á las once de la noche en el Collado de Pertonta á tres metros del majón internacional número 199.

La detención la presenciaron una pareja de carabineros.

Derrota de los rusos
Budapest.—Según los partes oficiales recibidos la derrota de los rusos fué terrible.

Nuestra artillería con su certero fuego causó enormes bajas al enemigo que no pudo resistir la carga á la bayoneta huyendo y dejando 1.500 prisioneros.

Servicio directo del extranjero via París-Barcelona
Barcelona 1 á las 24

Los rusos derrotados
Basilea.—Un telegrama recibido por vía Leipzig, dice que los rusos han sido derrotados cerca de Lowietz cogiéndoles 4500 prisioneros y 18 cañones.

Ejército turco derrotado en el Cáucaso
Paris.—Le Petit Parisien publica un telegrama fechado en San Petersburgo que dice que los rusos han destruido al ejército turco en el Cáucaso.

de ayer se oyó nutrido cañoneo en dirección á Nieuport.

Llegan noticias de que los alemanes han conseguido avanzar por la costa.

Siguen los combates.—Avance alemán detenido. Bajas numerosas

San Petersburgo.—Un comunicado oficial dice que siguen los combates.

En dirección de Lowetz el avance alemán ha sido detenido por los rusos.

Estos el día 28 tomaron en los Carpatos posiciones austriacas, cogiendo presos á cinco mil soldados, 600 oficiales y muchos cañones y ametralladoras.

El Parlamento portugués funcionará poco tiempo

Lisboa.—El periódico «La Lucha» dice que es probable que el Parlamento portugués solo funcione el tiempo necesario para el nombramiento de comisiones.

Jorge V visita el Cuerpo expedicionario
Paris.—El Embajador de Inglaterra comunica que el Rey Jorge visita en la actualidad el cuartel del cuerpo expedicionario que está preparado para marchar á Francia.

Los serbios rechazan á los austríacos

Nysch.—Varios violentos ataques de las tropas austriacas contra los pueblos serbios de Donkoc y Dadzwatz han sido rechazados viéndose los austríacos obligados á reparar el río Lig perdiendo 600 muertos.

Durante la jornada los serbios cogieron al enemigo 20 oficiales y 1 500 soldados.

yor del ejército del Cáucaso' comunica con fecha del día 27 que una columna rusa tomando la ofensiva avanzó por el valle del Eufrates, desalojó a los turcos de sus posiciones y les obligó a huir apoderándose de dos cañones y muchos prisioneros.

LOTERIA

En el sorteo verificado en el día de hoy han sido premiados. Con 100 000 El número 12.601, despachado en Bejia, Málaga y Santiago.

UNIDAD

Table with columns for Decena, Centena, Millar, and various numerical values.

Table with columns of numbers: 195, 306, 012, 194, 720, 418, 173, 427, 604, 633, 700, 764, 616, 491, 948, 416, 477, 174, 532, 533, 750, 231, 629, 211, 349, 718, 362, 333, 479, 643, 970, 136, 019, 676, 579, 363, 734, 698, 887, 087, 387, 181, 171

Table with columns of numbers: 044, 266, 671, 804, 731, 490, 088, 831, 542, 501, 905, 449, 659, 850, 778, 741, 675, 081, 330, 976, 783, 880, 103, 781, 002, 538, 167, 188, 677, 239, 537, 062, 405, 364, 603, 517, 328, 127, 191, 293, 569, 105, 955

Table with columns of numbers: 022, 529, 014, 035, 656, 565, 010, 566, 457, 091, 531, 177, 244, 983, 739, 370, 500, 742, 697, 585, 328, 680, 420, 832, 119, 452

Table with columns of numbers: 954, 757, 555, 838, 552, 390, 818, 845, 331, 199, 600, 143, 763, 584, 634, 115, 761, 696, 691, 507, 627, 059, 540, 865, 449, 912, 034, 270, 240, 545, 043, 919, 147, 302, 022, 559, 777, 229, 103, 457, 111, 391, 667, 093, 837

Table with columns of numbers: 778, 909, 159, 983, 672, 844, 738, 808, 203, 425, 171, 270, 238, 307, 409, 697, 009, 530, 901, 256, 537, 786, 066, 079, 385, 357, 768, 453, 367, 225, 947, 595, 568, 800, 567, 785, 666, 742, 499, 583, 718, 062

Table with columns of numbers: 085, 284, 893, 803, 562, 263, 686, 626, 174, 353, 853, 390, 802, 928, 296, 770, 498, 135, 807, 839, 752, 187, 937, 962, 796, 551, 678, 948, 360, 979, 334, 680, 896, 160, 519, 555, 415, 985, 587, 831

Table with columns of numbers: 377, 477, 415, 697, 651, 938, 620, 815, 627, 408, 325, 600, 205, 758, 019, 713, 118, 951, 877, 665, 053, 571, 657, 689, 900, 048, 780, 958, 506, 353, 321, 572, 397, 478, 405, 013, 943, 158, 077, 063, 437, 742, 446, 125, 550, 510, 850, 191

Table with columns of numbers: 962, 000, 682, 729, 260, 041, 051, 756, 055, 941, 563, 643, 502, 199, 328, 970, 129, 853, 079, 625, 564, 511, 206, 398, 489, 486, 115, 589, 566, 524, 374, 551, 714, 018, 833, 886, 741, 170, 571, 251, 875, 461, 717, 026

Table with columns of numbers: 386, 888, 661, 705, 117, 487, 019, 236, 989, 368, 103, 593, 287, 048, 664, 380, 737, 709, 030, 973, 145, 453, 102, 837, 749, 028, 035, 128, 636, 612, 932, 471, 179, 042, 347

Table with columns of numbers: 531, 000, 586, 949, 148, 842, 557, 711, 887, 553, 891, 300, 385, 564, 312, 992, 231, 028, 119, 248, 809, 720, 779, 136, 278, 027, 655, 049, 463, 200, 147, 735, 505, 848, 654

Table with columns of numbers: 671, 520, 881, 905, 180, 043, 736, 676, 957, 685, 419, 010, 322, 889, 866, 106, 850, 689, 145, 871, 020, 690, 928, 297, 895, 851, 706, 421, 831, 313, 146, 619, 230, 161, 545, 173

Table with columns of numbers: 092, 669, 834, 874, 773, 048, 493, 823, 149, 750, 879, 486, 177, 407, 359, 681, 476, 154, 138, 213, 909, 445, 937, 930, 871, 589, 655, 794, 459, 232, 178, 430, 123, 752, 421, 526, 876

Table with columns of numbers: 081, 390, 818, 298, 807, 319, 866, 610, 077, 013, 109, 507, 824, 277, 599, 958, 992, 155, 404, 975, 493, 957, 157, 800, 603, 777, 410, 501, 542, 968, 026, 332, 304, 780, 544, 855, 071, 008, 080, 778, 898, 465, 990, 245, 594, 963, 896

Table with columns of numbers: 063, 248, 540, 970, 792, 475, 811, 377, 401, 205, 024, 775, 150, 361, 831, 458, 958, 295, 791, 983, 523, 207, 420, 118, 032, 254, 564, 332, 142, 320, 096, 340, 939, 270, 788, 465, 060, 457, 572, 591, 192, 051, 122, 389, 536, 981, 372, 520, 225, 326, 380

Table with columns of numbers: 390, 308, 624, 538, 380, 563, 305, 114, 705, 292, 147, 353, 283, 493, 890, 950, 191, 911, 980, 483, 243, 364, 329, 467, 394, 549, 529, 325, 698, 818, 576, 097, 565, 272, 421, 418, 906, 559

Table with columns of numbers: 954, 443, 093, 543, 331, 172, 887, 581, 843, 834, 525, 190, 402, 213, 075, 883, 922, 511, 957, 441, 107, 537, 013, 005, 580, 887, 007, 176, 881, 802, 462, 150, 423, 329, 036, 543, 271, 980, 168, 097, 951, 507, 547, 555, 483, 217, 320

Table with columns of numbers: 386, 807, 376, 834, 126, 163, 025, 312, 476, 644, 765, 520, 582, 208, 520, 341, 992, 142, 596, 146, 437, 000, 577, 182, 411, 633, 886, 877, 801, 299, 939, 926, 567, 247, 758, 227, 390, 209, 963, 448

Table with columns of numbers: 429, 587, 844, 994, 714, 669, 625, 948, 729, 351, 348, 181, 195, 644, 307, 736, 512, 151, 341, 779, 028, 782, 943, 314, 407, 317, 658, 930, 959, 848, 920, 220, 534, 102, 977, 169, 113, 889, 698, 794, 398, 854, 049, 674, 124, 531, 542, 525

Table with columns of numbers: 482, 427, 620, 898, 772, 887, 520, 455, 389, 412, 128, 883, 133, 402, 048, 511, 968, 818, 113, 545, 154, 168, 793, 442, 659, 785, 557, 225, 199, 824, 330, 040, 810, 010, 899, 490, 990, 500, 247, 966, 847, 388, 972, 081, 905, 343, 038, 788, 578

Table with columns of numbers: 199, 261, 963, 002, 906, 175, 567, 782, 515, 252, 133, 110, 512, 019, 894, 022, 126, 147, 881, 574, 907, 324, 000, 486, 678, 396, 705, 776, 047, 674, 855, 421, 255, 875, 301, 997, 375, 295, 829, 155, 511, 695, 424

Se procede al sorteo de secciones. Se pone a debate el presupuesto de Fomento. Prosigue la discusión del capítulo once del mismo.

El marqués de Cortina aboga por el seguro marítimo. El ministro de Fomento le contesta. El señor Ventosa rectifica justificando la rectificación.

Dice que hablará del seguro marítimo declarando que es partidario de éste. El vizconde de Eza aboga por la creación de un Banco de Crédito agrícola.

El marqués de Cortina aboga por la creación de un gran Banco Comercial. (Un espectador de la tribuna pública exclama: Señores diputados...)

El presidente ordena que se le detenga. Rectifican varias veces el vizconde de Eza y el marqués de Cortina.

Aquel entiende que es absolutamente necesario crear un Banco y que el ahorro vaya a la agricultura para fomentarla por ser la principal fuente de riqueza.

El señor Bertrán y Musitu señala las deficiencias que se observan en el Centro de Expansión Comercial, haciendo cargos a sus empleados porque no asisten a dicho establecimiento.

El Centro, termina, no responde a los fines para que se creó. El señor Alas Pumarino le contesta justificando la existencia del Centro de Expansión Comercial.

El señor Domínguez Pascual anuncia que la Comisión retirará el capítulo once para redactarlo de nuevo. Se suspende la discusión y se aprueba el dictamen de la Comisión mixta.

Se da lectura a la orden del día para mañana. A las ocho y diez minutos, termina la sesión pública y la Cámara pasa a reunirse en sesión secreta.

Ruega al señor Ugarte que sobre todo otro criterio tenga al presentar el Código minero el propósito de subordinarlo todo en beneficio de la minería y de la agricultura.

Se suspende la discusión de este proyecto y se reanuda la del presupuesto de Marina. El señor Carranza consume el tercer turno en contra del dictamen.

Interviene en el debate el señor Palomo y le contesta el señor Maldonado. El ministro de Marina hace el resumen de la totalidad diciendo que retira el proyecto de la escuadra porque en lo referente a las construcciones navales no puede haber plan fijo pues lo que se crea útil en tiempo de paz resulta inútil en tiempo de guerra.

El señor Auñón rectifica diciendo que estas retiradas en proyectos como el de la escuadra hacen al país perder la fe en los gobernantes. Se retiran por distintos Señadores mas de treinta enmiendas que se habían presentado.

Se aprueba el presupuesto de Marina. Se procede al sorteo de secciones y se levanta la sesión.

Consta que hasta ahora ni acordamos obstrucción ni la hacemos. Otros elementos, no los catalanes, son los que verdaderamente sin declarar están obstruyendo los presupuestos.

El jefe del Gobierno no ha dicho que las noticias de Marruecos no acusan novedad. El Monarca llega esta noche. Mañana despacharán con el Rey los ministros de la Gobernación, Hacienda, Guerra y Marina.

Por la tarde de hoy voy al Senado para oír el discurso del señor Miranda sobre la totalidad del presupuesto. Mañana probablemente se discutirá en el Senado el proyecto de ley concediendo la amnistía.

En el Congreso hoy expondrá su anunciada interpelación el diputado republicano señor Domingo. El señor Salvatella defendió votos particulares a éste y los demás dictámenes de suplicatorios pendientes que pidió se retiraran.

El Presidente de la Comisión Alba dijo que como el suplicatorio contra el señor Lerroux tenía por fundamento una querrela a instancia de parte, no podía retirarse. Lamentó que no estuviera en el banco azul ningún Ministro.

El señor Salvatella dijo que en vista de la actitud de la Comisión los republicanos utilizarán todos los medios reglamentarios para impedir la aprobación del dictamen y que pedía votación nominal.

El señor González Besada en vista de la actitud de los propósitos de los republicanos y no habiendo en el salón número suficiente de diputados suspendió el debate y se levantó la sesión.

Hasta pasado mañana no volverá a celebrarse sesión secreta con objeto de dar tiempo a avisar al señor Lerroux.

El señor Armiñán se defiende de los cargos que le hizo en pasadas sesiones el señor Giner de los Ríos. Este, el ministro de Fomento y el señor Armiñán hablan extensamente de política malagueña.

El señor González Besada ruega al señor Domingo que aplaque su interpelación para después de terminar el debate sobre la salubridad de Madrid.

El marqués de Santillana interviene en la discusión defendiendo la potabilidad del manantial de aguas que lleva su nombre.

Orden del día.—El presupuesto de Fomento o—Un incidente.—La creación del Banco comercial.—Sesión secreta.

Final de la sesión del Congreso. Continúa en el uso de la palabra el marqués de Santillana. Pronuncia un extenso discurso encomiando los beneficios que reportó a Madrid la traida de las aguas del manantial de su nombre.

Se entra en la orden del día. Ocupa la Presidencia el señor Espada.

El ministro de Fomento le contesta. El señor Ventosa rectifica justificando la rectificación. Dice que hablará del seguro marítimo declarando que es partidario de éste.

Este ha disparado su revolver contra aquel matándole. Una pareja de la benemérita ha detenido al agresor. Barceloneta á oscuras.—La fusión del cable.

Al anochecer, á consecuencia de la fusión de un cable en la fábrica de electricidad, Barceloneta ha quedado á oscuras. Buena parte de la ciudad y varios cines han debido suspender la función de la tarde.

En la tarde se ha celebrado el entierro del conocido anarquista Anselmo Lorenzo. A dicho acto han acudido varias federaciones obreras.

La sociedad maurista «Nueva Acción» ha ofrecido su tribuna á Usanunio. Fiesta de los artilleros. El próximo viernes los artilleros honrarán la fiesta de su patrona Santa Bárbara celebrando una misa en la iglesia de San Agustín.

Correajes para el ejército francés. En muchos talleres guarnicioneros se trabaja en la confección de importantes pedidos de correajes para el ejército francés.

Perdices á Mallorca. En el vapor rápido de esta noche han sido embarcadas 28 perdices para ser soltadas en un coto de Mallorca.

MALLORCA FUERA DE MALLORCA. Madrid 1 á las 20. La Infanta Isabel recibe al Gobernador de Baleares y al señor Tous y Maroto.

S. A. R. la infanta doña Isabel ha recibido al gobernador de Baleares don Ignacio Martínez de Campos y al redactor de LA ALMUDAINA don José María Tous y Maroto.

La audiencia ha sido larga y afectuosa. La egregia dama ha demostrado un vivo interés por las Baleares y por las consecuencias de la guerra á su industria y comercio.

Recordó con fruición la expedición que realizó á Mallorca, elogiando los sentimientos monárquicos de los isleños. Espectáculos. Teatro Principal. Compañía de Juan Balaguer.

POLÍTICA

Madrid 1 á las 16 30. La actitud de los catalanes. Una significativa personalidad catalana nos ha dicho á los periodistas que el acuerdo de los catalanes hasta ahora no es de obstrucción á la labor parlamentaria.

Esperamos que pronto haya ver la respuesta del Gobierno á las peticiones respetuosamente hechas y á las que nos ofreció contestar en el primer consejo que se celebrará resolviendo sobre las cuestiones neutrales.

Cuando se celebre Consejo y el señor Dato nos conteste, según cual sea la respuesta, las fuerzas vivas de Cataluña resolverán cual haya de ser nuestra actitud.

Consta que hasta ahora ni acordamos obstrucción ni la hacemos. Otros elementos, no los catalanes, son los que verdaderamente sin declarar están obstruyendo los presupuestos.

El jefe del Gobierno no ha dicho que las noticias de Marruecos no acusan novedad. El Monarca llega esta noche. Mañana despacharán con el Rey los ministros de la Gobernación, Hacienda, Guerra y Marina.

Por la tarde de hoy voy al Senado para oír el discurso del señor Miranda sobre la totalidad del presupuesto. Mañana probablemente se discutirá en el Senado el proyecto de ley concediendo la amnistía.

En el Congreso hoy expondrá su anunciada interpelación el diputado republicano señor Domingo. El señor Salvatella defendió votos particulares a éste y los demás dictámenes de suplicatorios pendientes que pidió se retiraran.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 1 á las 22. El robo de ayer.—Detención de un sospechoso. Como sospechoso por el robo efectuado en la joyería del señor Forteza, de la plaza del Angel, ha sido detenido en su domicilio de la calle del doctor Dou un sujeto valenciano, cerrajero, mecánico habilísimo.

Se le ha ocupado un aparato de perforar cajas de caudales construido con una perfección admirable. La policía continua sus pesquisas.

Una disputa.—Un guarda de consumos mata á un carretero. Esta mañana cerca del Polo Club han disputado un carretero con un guarda de consumos.

El Rey de regreso.—Regalo que ha hecho. Por la noche el Monarca ha regresado de cacería en la finca Cabaners.

El Rey ha regalado una corbilla para la tómbola que se ha de celebrar en Málaga, á beneficio de los Asilos de San Bartolomé y San Juan de Dios.

El número de hoy de la Gaceta publica una disposición concediendo el pase á la reserva al interviniente general militar don Andrés Pitarch.

El día de la Familia Real. La Reina doña Victoria recibió en audiencia á la duquesa de la Victoria y á las condesas de Santa Coloma y de Torre Aris. Los infantes don Alfonso y doña Beatriz almorzaron con las Reinas.

La recaudación en el mes de Noviembre. La recaudación verificada en el mes de Noviembre asciende á 99.150.707 pesetas deducido el importe de las obligaciones del Tesoro.

Esta suma comparada con la de igual fecha del año anterior da una baja de 15.980.265 pesetas.

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estitiques habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTERILIZADA EL AGUA con el TACHIOLO

El TACHIOLO es el esterilizante más energético que haya sido usado hasta la fecha. No es tóxico. Es inofensivo para el organismo humano. Se vende en frascos, conteniendo 50 gramos de solución para esterilizar 50 litros de agua. No se necesitan vapores. Utilízase para frutas y verduras, bastando sumergirlas durante 20 minutos en agua esterilizada con TACHIOLO para que queden libres de todo germen infeccioso. — USO. — Verter, con el mismo frasco, 15 gotas de solución (1 centímetro cúbico) en cada litro de agua que se quiera esterilizar, agitándola y dejándola descansar. Después de 10 minutos el agua es perfectamente estéril, conservando su sabor, potabilidad y todas sus propiedades fisiológicas.

Fídense en todas las Farmacias.—Venta al por mayor: Laboratorio Químico Italiano, Aragón, 242.—Barcelona

AGUA DE SOLARES

DE EXCELENTES RESULTADOS PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

Fídense en las comidas

La mejor Agua de mesa

Proveedores de la Real Casa y de la Compañía Internacional de los coques azules

Premiadas con altas recompensas en todas las Exposiciones á que han concurrido. GRAN PREMIO en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

De venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales. Concesionario exclusivo para Cataluña y Baleares, Federico Muñoz, Rosellón, 222, bajos, Barcelona. Depósito en Palma, CENTRO FARMACEUTICO.

Almanaque Bailly-Bailliere

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

Precios: En rústica 1'50 pesetas y encuadernado en tela 2 pesetas

De venta en la librería de AMENGUAL Y MUNTANER, Cadena, 2-Palma

A los suscriptores de LA ALMODIÑA que paguen un año por adelantado se les regalará un ejemplar encuadernado en tela.

Liga de Propietarios de Fincas Urbanas

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	N.º	DESCRIPCIÓN	INFORMES	OBSERVACIONES
Olmos	96	1.º	Arabi 18, principal	Mucha capacidad y sol
Son Lluís (La Vilota)	211	y altos	Brossa, 19	También se vende. Capacidad.
Son Magín	117	bajos	Olmos 168 1.º	Baños sulfurosos agua
Fábrica	117	1.º	Caseta Teatro	5 dot. 2 baños agua capacidad
Son Magín	117	1.º	Brossa, 19	4 dormitorios, baño, jardín
Calle (20) Ensanche.	42	1.º	Brossa, 19, 1.º, derecha.	Tres sillas comedor y agua.
Carretera Andraitx.	E. M.	1.º	F. Rosario, 10.	Casa una cuartada alameda
Juane Colom	32	bajos	Juanet Colom 33	Capacidad convencional
Miñonas	11	principal	Miñonas, 17, entresuelo	Capacidad, cuarto baño.
Plá de na Tera predio de C. de Duena.	134	casas	Armasol, 1, 2.º, d.	Comercio alameda al lado de Ca. Madrid Catalina se venden
Calle S. Francisco.	139	y terraza	P. Francisco 1 balneario	Mucha capacidad y comodidad
Concepción	19	1.º	Concepción, 11, principal	Mucha capacidad.
Cavallería	32	1.º	Cavallería, 5, 2.º	5 dormitorios, agua y terraza, 50 pia y terraza. 2 cuartos alameda
Vilota Son Anglada.	11	solo	Juanet Colom	Cochera.
Botesos	11	Cochera	P. Temple, 16,	Mucha capacidad.
Son Lluís Vilota	11	bajo	Predio Son Rosafiel	Parqueolinda como 6 gran
Hort d'ers ca	11	Fábrica	Rambá, 22, principal	Cisterna, confort, baños.
Ribera	sin	1.º	Ribera, 16, principal	Cisterna, confort, baños.
Ribera	sin	2.º	Ribera, 16, principal	Capacidad 6 cuartos y agua.
Alfarsia	42	1.º derecha	Alfarsia, 4	

Véase relación general en el domicilio social: Brossa, 19, 1.º, derecha

OFRECEMOS A VD. Cerveza pasteurizada PILSEN

clase nueva patentada, riquísima y deliciosa, elaborada por la fábrica UNICA en Balnear

"La Rosa Blanca", de los señores Roca hermanos y C.ª

cuya, ha sido ensanchada notablemente y aumentada con numerosa maquinaria moderna, lo que permite un rendimiento de CINCO mil litros diarios.

Para el cuerpo humano el vino sería muy bueno, si fuera vino bueno, pero como hay tanto vino malo, el que bebe vino malo estropea su estómago y pierde la salud, lo que no sucede con la CERVEZA.

La epidemia hoy reinante en Barcelona, no ha atacado hasta la hora presente ni una sola de las personas que tienen la sana costumbre de beber CERVEZA.

Hasta el día 31 de Diciembre y solo á título de propaganda

Venderemos á precios excepcionalmente baratos

para que puedan Vds. todos apreciar las buenas condiciones higiénicas de tan rica, deliciosa y digestiva bebida. Venta principal

COLMADO PAJARITA, San Nicolás, 6, Palma

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrán canas ni cordón calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

Esta tintura no contiene níquel de plata, y por su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni secarse al salir de la ducha, simplemente con un paño limpio se seca el cabello húmedo. Usando esta agua en el baño, se evita la caída del cabello, se suaviza, se suaviza y se perfuma.

En última, vigorosa la cabeza del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicación.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura se es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta por lo que, si se quiere, la persona más intima puede aplicársela.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, esca la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, espesa y se fortalece.

Esta agua debe usarse en todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y lo cubren sana.

En la única tintura que á los cinco minutos de aplicación permite el rizado el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandeleta.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada cinco días y así sucesivamente.

No tiene principio perfumado y desodorante de España y Portugal.

Se vende en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marín, 20, 22 y 24.

Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio y extracto de anís. Se utiliza con gran ventaja al bicarbonato en todas las enfermedades que se refieren á este grupo de 150 pias.

de glicero-fosfato de calcio CRESOTAL. Tuberculosis, castrón, trastornos, bronquitis y dificultad general. Frasco 2'50 pias.

DEPOSITO: Dr. BENEDICTO, San Bernabé, 11, Madrid. Venta: Principales farmacias de España. La Palma de Mallorca Centro Farmacéutico

"NO TE MUERAS SIN VER MADRID," Viajes gratis á Madrid

Ida y vuelta, Ferrocarril, transporte de equipajes, automóviles, hoteles, diversiones y una carta de crédito de

125 pesetas TODO COMPRENDIDO ITINERARIO COMPLETO

QUINCE DIAS BIEN APROVECHADOS EN LA VILLA Y CERTE

Turismo Hispano-Americano que ya tiene más de 80.000 suscriptores en toda América, ofrece este

Regalo estupendo

Para pertenecer á nuestra vastísima liga de propaganda de las bellezas de España, basta solo comprar todos los meses un Cheque de Turismo cuyo importe de unos pesetas no se pierde, pues su valor real y positivo constituye un verdadero reintegro.

Turismo Hispano-Americano está instalado en local propio y espléndido, en el sitio más céntrico de Madrid, calle de Nicolás María Rivero, número 1, principal, esquina á Alcalá, frente al «Nuevo Club».

Para disfrutar de los inmensos beneficios que brindamos á Vd., le pedimos solo la pequeña é insignificante inversión de 3 CENTIMOS DIARIOS

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

TURISMO HISPANO-AMERICANO

D. _____ vecino de _____ desea ser miembro de «Turismo Hispano-Americano», y tener derecho al uso del Diploma, de la Insignia y del Carnet de identidad que sirven para utilizar todos los beneficios (así como las rebajas en vapores, ferrocarriles, hoteles, etc.) que proporciona esta institución patriótica. Se compromete á adquirir mensualmente un Cheque de Turismo de una peseta.

Fecha. _____ Firma. _____

Leñese, córtese y envíese á «Turismo Hispano-Americano» (Nicolás María Rivero, 1, principal, Madrid). A cambio de su primer desembolso de una peseta, recibirá un Cheque de Turismo de ese importe y un Diploma en colores extendido á su favor.

PELO O VELLO Explicación radical sin que vuelva á reaparecer.—Señales de viruela, arrugas, granos, cutis áspero ó granuloso, cicatrices, manchas, pecas, lunares y otras imperfecciones se hacen desaparecer ó se modifican por los procedimientos científicos más modernos en el Instituto del Radio.

SELLOS DE GOMA Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadenas, 2 y Carretera de San Blas, 10, Palma de Mallorca.

POSTALES ARTISTICAS Y CON VISTAS Hay en existencia en la Casa Amengual y Muntaner, Cadenas, 2 y Carretera de San Blas, 10, Palma de Mallorca.

TRICOFERO PADRO

Evita caspa, canas y caída del pelo. Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Vapores-correos italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido y de gran lujo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PRINCIPE DE ASTURIAS, 15 Diciembre

Freata estos servicios magníficos vapores de gran marcha con equipaje cómodo de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. — Comedores de lujo y de preferencia. — El pasaje de primera es solo en algunos departamentos. — Alambreado eléctrico. — Teléfono Marconi.

Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía en San Francisco, Madrid y C.ª, de San C.ª, San Nicolás, 20, Palma.

LLOYD ITALIANO

El día 6 de Enero, saldrá de Barcelona dirección para BUENOS AIRES el nuevo vapor de gran marcha TOMASO DI SAVOIA

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Comedores espléndidos en 1.ª clase. — Tres puentes de pasaje. — Jarra de invierno. — Teléfono Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas.

Cocina española

Y el día 27 de Enero el magnífico vapor PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: Don Damián Monserrat, calle de Mar, 45-1.º de Antonio Maza, número 4, Palma.

LINEA PINILLOS

Vapores directos de este puerto para las de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Matanzas y (enfuegos saldrá de este puerto directamente, el día 6 de Diciembre, el magnífico vapor

CONCE WIFREDO

Adulto carga y pasaje para dichos puertos.

NOTA.—La carga se recibirá en lanchas los días 4 y 5.

Linea de la América del Sur

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE BARCELONA

PRINCIPE DE ASTURIAS, 15 Diciembre

Freata estos servicios magníficos vapores de gran marcha con equipaje cómodo de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. — Comedores de lujo y de preferencia. — El pasaje de primera es solo en algunos departamentos. — Alambreado eléctrico. — Teléfono Marconi.

Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía en San Francisco, Madrid y C.ª, de San C.ª, San Nicolás, 20, Palma.

LLOYD SABAUDO

El día 6 de Enero, saldrá de Barcelona dirección para BUENOS AIRES el nuevo vapor de gran marcha TOMASO DI SAVOIA

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Comedores espléndidos en 1.ª clase. — Tres puentes de pasaje. — Jarra de invierno. — Teléfono Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas.

Cocina española

Y el día 27 de Enero el magnífico vapor PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: Don Damián Monserrat, calle de Mar, 45-1.º de Antonio Maza, número 4, Palma.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

LINEAS ALFARO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor infante Isabel Borbón saldrá el día 4 de Diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor Monserrat saldrá el día 16 de Diciembre de Bilbao y Santander el 17 de Gijón el 18 de la Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor Buenos Aires saldrá el día 25 de Diciembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor Alfonso XIII saldrá el 16 de Diciembre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Adulto carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor Ilegazpi saldrá el día 10 de Diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Canas, Puerto Real, Cádiz y La Guesra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Miracalbo, Coro, Camaná, Cardenas, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor Fernando Poo saldrá el día 9 de Diciembre de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Isla de Panay saldrá el día 2 de Diciembre de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Ceablanca, Marságin, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato amable como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo de tránsito por líneas regulares.

Información en Palma: los señores Jaime M. Granada, 5, en C.ª, Plaza de Antonio Maza, número 4, Palma.

MOTOR-OTTO

de un caballo de fuerza, en muy buen estado, se desea vender. Para informes en la calle de Isabel II, 75, Fábrica de Chocolate, Palma.

Se alquila un grandioso y magnífico local, único en Palma, propio para cualquier objeto á que se lo destina, ma ha luz y ventilación, agua en abundancia; se dividirá si así conviene, situado en la calle de la Concepción, 110 y 112 y Repartidor, 5. Información Concepción 112.

Papel de fumar RAFFIA

Único papel que no daña la laringe aunque se fumen cigarrillos diarios.

De venta en todos los estancos.

Depositarlo exclusivo, calle de Fideos, números 9 y 11 Palma de Mallorca.

Se vende planta americana de muy buenas condiciones, á precios reducidos, en el café «El Recreo», de Capdepera.

CAFE

en punto céntrico, se desea vender en inmejorables condiciones. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Casa amueblada

para cuatro personas mayores, preferencia en el Terrero, se desea alquilar para todo este invierno. Informes Hotel Continental.